

Suscripciones

Gerona: mes 1'50 pta. trimestre 3'75.
Resto de la península: trimestre 4 pta.
América: semestre 5 pesos oro, año 8.
Francia: trimestre 7 francos.
Números sueltos. 0'25 pesetas.
Los pagos por adelantado.

REDACCION Y ADMON.

En la Imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

DIARIO DE AVISOS

Anuncios

A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defunción a 5, 10 y 25 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-
setas línea a juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los días excepto los si-
guientes a festivos.

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Año IV.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 897

Viernes 3 Enero de 1890.

EMIGRACION.

I.

El derecho de emigrar, discutido un tiempo, forma hoy inapreciable tribuno de la dignidad humana. El hombre puede romper cuando quiera las fronteras de la patria, y es un residuo de la brutalidad feudal, heredada de los romanos, pretender que no puede moverse del estrecho círculo de la region que, merced ordinariamente a leyes arbitrarias, forma el círculo estrecho de su tierra natal.

La patria del hombre es el mundo. La emigracion, mirada de frente, tampoco es una apostasia de la idea patria, tal como esta palabra legítimamente debe entenderse. Nadie emigra mas que los ingleses, y sin embargo raro hasta tocar en lo fabuloso será encontrarse un inglés falto de patriotismo.

Cuando la patria es grande, cuando es buena, benéfica y justa, el hombre la ama siempre entrañablemente y hay que ir a buscar la lógica del patriotismo en ese sentimiento y no en otro alguno.

Mientras Italia luchó por su unidad en mortales guerras los italianos, esparcidos en todos los continentes y que formaban parte de las filas, volaron espontáneamente en su auxilio y gustosos se prestaban a morir por la patria.

En la guerra franco-alemana se ofreció igual ejemplo en los pueblos de raza germánica, y es que cuando una idea, buena ó mala, se apodera del corazón de un pueblo, todos y cada uno de sus miembros, apesar de la distancia, apesar de los sacrificios inmensos que impone un acto espontáneo y generoso como el de surcar montañas y mares para ir a desafiar la muerte, el genio de la patria lo levanta todo, y extremece eléctricamente a los hombres y agita los pueblos.

Pero descendiendo de esas observaciones de carácter general que la emigracion nos sujiere, y haciendo de la misma un estudio mas concreto para analizarla como hecho social y político bajo el punto de vista legislativo, diremos que, examinada por sus eficiencias *sintomatológicas y etiológicas* hay que atribuirle a todas las enfermedades políticas que agitan nuestro pueblo y le mantienen convulso de ira en sus relaciones sociales, con la inteligencia abotargada y la mano presta a empuñar el instrumento de herir y rehacia a cojer el libro. Protestemos de esa heregía contra las leyes de la naturaleza, de decir que España es pobre. Podrá serlo como efecto de su abandono increíble, de sus quimeras eternas y de su mala administración, por las intenciones siniestras de la mayor parte de los que afluyen a la vida pública, por la pereza famosa de sus hijos y su imprevisión manifiesta, por su falta de cultura científica y el empirismo moral en que vive, pero España, como territorio, es uno de los rincones mas férti-

les del mundo. Díganlo las repetidas invasiones históricas que han pasado por nuestro suelo atraídas por las mas grandes codicias; dígallo en una palabra nuestra historia económica moderna, elocuente de sobra para los que la hayan estudiado.

¿Cual es pues el remedio eficaz contra la emigración? No hay más que uno: que desaparezcan las causas eficientes que la determinan.

Ese es el remedio terapéutico y todos los demás son artificiosos ó empíricos. Hágase por que los españoles se preocupen del pan diario, no por aluvión, que a eso equivale comerlo de la política ó sus enbustes, sino por el trabajo diurno, emancipado de la miserable tutela de la adulación sérvil de campanario, de las miserias de la calumnia, del servilismo rastrero que conduce a adular a aquello que se odia y odiar lo que en el fondo del corazón se ama, y la verdad política y social brotaran como por ensalmo.

Hay unos cuantos miserables, desparramados por igual en los grandes centros y en las más misérrimas aldeas, para los cuales vivir es comer ó en otros términos: vivir es mandar.

Hay gentes, disfrazadas con todas las máscaras políticas, desde el partido republicano avanzado al carlismo intransigente, para las cuales los destinos de España pesan menos que un comino. Hay miserables que agarrados a una fortuna mal adquirida, todo lo que no sea gozar en medio de la ruina general y disfrutar cuando todos padecen todo es nada, y devorarían la humanidad con sus apetitos si la humanidad fuese devorable.

Pues bien: la panacea que preconizamos contra nuestros males es evidente. Que el pueblo español se levante, ya que es digno, y se levante con sus dormidas energías, clásicas en el decurso de la historia, no contra las instituciones seculares de la monarquía, puesto que estas no le son adversas, pero sí contra las miserias internas que impiden el desarrollo de nuestra vida económica y política.

Los pueblos tienen los gobiernos que ellos se merecen, y tan imposible sería estremecer, en honor de la verdad social ó política el Sudán central como tocar la tierra con la luna.

España está abatida, se dice, por la miseria, y la miseria no dá heroes. Apotegma falso. Los pueblos que no son imbéciles, los pueblos que sufren necesidades tienen como el más primario de los deberes el deber de estudiar aquellas necesidades y aplicar a ellas pronto remedio. No sucede nada que no obedezca a causas filosóficas bien determinadas, y así no hay problema social ni político cuyo estudio y solución no sean patrimonio exclusivo de la opinión pública.

En último término allí donde no reina la opinión pública reinan las aguas del mar Muerto, y nadie tiene derecho a quejarse de nada.

La emigración es un mal, pero en el estado de España donde nadie se mueve, nadie piensa, nadie se agita,

nadie trabaja, como no sean los mártires de la necesidad, pedir que las reformas se hagan y resplandezca de repente la luz de la verdad social y de la verdad política, es pedir peras al olmo, y creer que los gobiernos guardan escondidas en su seno las cajas milagreras de la madre Celestina para convertir los lodos de nuestra podumbre en polvo y esto en talisman sagrado que improvise los heroes del Olimpo y los Sancho Panzas del bienestar.

Errores arriba, errores abajo. Esa parece ser por desgracia nuestra divisa, agitados por vientos de perdición y explotados por un charlatanismo huero y eterno.

¿Aprenderemos cuando menos a la luz siniestra de la emigración que deja vacíos nuestros hogares? Dudamos.... y otro día continuaremos.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 31 Diciembre de 1889.

Serán los blancos copos de nieve que caen en este instante sobre la corte, nuncio venturoso de un tiempo mas benigno y de que concluirá esa epidemia, que, tomada como cosa de broma en un principio, ha logrado sembrar el pánico por todas partes?

Buena falta hace que tal suceda, admiro a todos saludan al sol con alegría, ahora la aspiración constante se cifra solo en que nieve ó llueva.

Pero observo que me voy por distinto camino del que estoy llamado a seguir por la índole especial de estas cartas.

La vida política a semejanza de la vida física se ha reanimado un tanto desde ayer.

Que sucesos han podido ocurrir para que tal suceda?

Una visita del señor Sagasta al ministro de Hacienda y una conferencia celebrada entre los presidentes del Senado y del Congreso.

Efecto de la primera ha sido el convencimiento de que D. Venancio González abandona por completo las tareas ministeriales para consagrarse al restablecimiento de su salud.

De aquí se desprende la consecuencia de plantear la crisis en breve ora en pequeña escala ora para la reorganización de todo el gabinete.

Ambos criterios encuentran defensores, pues según unos la decision de don Venancio podrá servir al presidente del Consejo para aconsejar a los actuales ministros que sigan en sus puntos, sustituyendo simplemente al de Hacienda para el hecho de la discusión y aprobación de los presupuestos.

Pero por lo mismo que la base del actual gabinete es la resolución del problema económico ante todo y sobre todo, son muchos los que sostienen que la reforma tiene que ser total y completa.

Así, pues, las mismas probabilidades tiene el pró que el contra y por consiguiente aguardemos a que llegue el jueves y se celebre el consejo de ministros.

La otra noticia cotizable es la de la conferencia de los presidentes de las Cámaras.

A lo que parece fué provocada por el marqués de la Habana, quien deseaba estar preparado por si la régia prerrogativa se viese en el caso de consultarles acerca de la solución de la crisis, cuan-

do llegara el caso de su planteamiento.

Ambos personajes guardan reserva sobre la entrevista; así es que cuanto se dice acerca de sus términos y sus acuerdos tiene mucho de fantástico y de ficticio.

Algun periódico de la mañana indica que se tomaron tres acuerdos: considerar precisa la total renovación del gabinete; que se haga por el criterio de la conciliación, y que sea pronto el planteamiento de la crisis.

Sin más que leer tales impresiones se vé desde luego que a nada comprometen; que sin necesidad de visitarse podían tener esos propósitos, y que basta para hacer esos calendarios un poco de experiencia política.

Dedúcese, pues, de todo lo espuesto que hay una cosa segura é innegable a saber la salida del gabinete del ministro de Hacienda. En cuanto a lo restante cada cual es dueño de tener la creencia que juzgue más adecuada a su punto de vista, porque todas ellas son defendibles en teoría.—M.

Barcelona 1.º Enero de 1890.

Hoy ha quedado constituido el nuevo ayuntamiento de esta capital, y, como era de esperar, conforme indicamos en una de nuestras anteriores cartas, ha sido elegido alcalde constitucional de Barcelona nuestro querido amigo D. Félix Maciá y Bonaplata.

pacible en extremo, pues llovía y soplaban un fuerte viento que hacia perder las ganas de salir de casa a las personas que no tenían obligación precisa de hacerlo, el vasto Salon de Ciento se hallaba lleno de gente desde antes de la hora señalada para dar principio a la sesion.

Segun costumbre de la casa, costumbre mala que seria de desear se perdiese, aquella dió comienzo con una hora de retraso, y, conforme previene la ley, fueron despedidos los concejales salientes, de los cuales solo uno, el señor Gassull, asistió a la sesion, y se dió posesion a los nuevamente elegidos, é inmediatamente, bajo la presidencia de D. Mariano Fuster, que era entre los presentes, el elegido por mayor número de votos, se procedió a la eleccion de alcalde, resultando elegido por 29 votos el señor Maciá, que no tuvo competidor alguno, pues, además de las papeletas en que estaba escrito su nombre, solo fueron extraídas de la urna otras siete que estaban en blanco, y que se atribuyen a los concejales posibilistas.

El señor Fuster dió acto continuo posesion al nuevo alcalde, quien pronunció una corta arenga, que produjo muy buen efecto en el auditorio, dándole a comprender el murmullo de aprobacion que se oyó despues de las últimas palabras del señor Maciá.

Limitose a dar gracias a los concejales por haberle elegido, añadiendo que con su ayuda y la de los barceloneses todos, se propone continuar la obra del señor Rius y Tauler, a quien las circunstancias impiden continuar al frente de la alcaldía, en la que tantos servicios ha prestado a la ciudad durante el tiempo relativamente corto que la ha tenido a su cargo, y terminó diciendo que con la ayuda de todos y el auxilio de la Providencia procurara continuar la obra por aquel iniciada.

Procediose luego a la eleccion de los tenientes de alcalde, que recayó en personas todas dignas y que es de esperar

secundarán los propósitos del señor Maciá y Bonaplata.

A la sesión dejaron de asistir varios concejales á causa de hallarse atacados de la enfermedad reinante.

La elección de nuestro amigo, prevista ya y anunciada hoy anticipadamente por la mayoría de los diarios de la localidad, será bien acogida, pues por sus antecedentes, por su talento, por su carácter y por las demás condiciones que le adornan, disfruta el señor Maciá de generales simpatías en Barcelona, cuyos habitantes esperan de él mucho y bueno.

No dudamos que el paso del señor Maciá y Bonaplata por la alcaldía de Barcelona, dejará recuerdos imperecederos, de aquellos que honran á un ciudadano, por el cariño y el respeto que por sus obras inspiran á sus administrados.

—Lino.—

SECCION OFICIAL

Gaceta del día 30 de Diciembre.

HACIENDA.—Real orden autorizando á la Aduana de San Vicente de la Barquera, para la expedición de los documentos necesarios con destino á los embarques de minerales y frutos del país que se verifiquen por el puerto habilitado de Tinamayor en vez de serlo por la de Llanes.

ULTRAMAR.—Real orden restableciendo el artículo 11 del real decreto de 29 de Mayo de 1885 respecto á la provisión de vacantes de las carreras judicial y fiscal en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

GOBERNACION.—Reales decretos autorizando dos transferencias de crédito.

NOTICIAS Y AVISOS

Nuestro querido y respetable amigo D. Félix Maciá y Bonaplata, fundador y propietario de LA NUEVA LUCHA, ha sido elegido por los concejales barceloneses, Alcalde presidente del Ayuntamiento constitucional de la antigua Ciudad de los Condes.

Importante y difícil es el cargo, pero mucho confía Barcelona y confiamos nosotros en la pericia, inteligencia y buen deseo del distinguido é ilustrado Diputado á Cortes por Puigcerdá.

Fortuna y acierto le deseamos al felicitarle por elección que tanto le honra; fortuna y acierto, para realizar cual anhela el bien de sus administrados y continuar la era de reformas y de progreso iniciada y perseguida con tenaz constancia por la Corporación municipal que ha presidido el Ilustrísimo señor D. Francisco de Paula Rius y Taulet, Marqués de Olérdola.

—Antes de ayer quedó constituido el nuevo Ayuntamiento de esta ciudad en la siguiente forma: *Alcalde-presidente*, D. Emilio Grahit y Papell. *Segundo Teniente de Alcalde*, D. Narciso Plá y Taulet. *Sindicos*, D. Felipe Vicens y Flores y D. Eusebio Simó y Grau.

Los cargos de 1.º 3.º y 4.º tenientes serán provistos en la sesión próxima, por no haber obtenido los votados en la sesión del miércoles mayoría absoluta.

El nuevo Ayuntamiento acordó celebrar las sesiones ordinarias en los mismos días en que lo verificaba la corporación municipal saliente, ó sea los miércoles de cada semana las de primera convocatoria y los viernes las de segunda.

—Ayer hizo el señor Alcalde de esta ciudad, D. Emilio Grahit, los nombramientos de Alcaldes de barrio en la siguiente forma:

Primer distrito. Barrio 1.º, D. Juan Grivé. Barrio 2.º, D. Francisco Estech.

Barrio 3.º, D. Joaquín Plá. Barrio 4.º, D. Antonio Gimbernat.

Segundo distrito. Barrio único, don José Sabater.

Tercer distrito. Barrio primero, don José Felip. Barrio segundo, D. Esteban Sabater.

Cuarto distrito. Barrio primero, don Anselmo Cumellas. Barrio segundo, D. Gerónimo Perich. Barrio tercero, D. José Llosas. Barrio cuarto, don Antonio Marfill. Suplente del barrio segundo, D. José Roca.

—Se hallan atacados en Barcelona de la enfermedad reinante, entre otros apreciables compañeros en la prensa los señores D. Eusebio Corominas, D. Modesto Sanchez Ortiz y D. Francisco Peris Mencheta, directores respectivamente de los ilustrados colegas *La Publicidad*, *La Vanguardia* y *El Noticiero Universal*.

Deseamosles pronto y completo establecimiento.

—Ha sido aprobado por el Rectorado el nombramiento de maestro interino hecho por la Junta de Instrucción pública de esta provincia á favor de D. Gervasio Trayté para la escuela de La Piña.

—Nuestro colega *El Día*, de Madrid, hablando de la epidemia reinante dice lo que sigue:

«Una dama, cansada de ver desierta su tertulia, ha convidado á sus amigos á tomar flor de malva, y al pié de las tarjetas de invitación, donde se solían escribir otras veces las dos palabras que tanto regocijaban á la genté jóven, y que decían *se bailará*, ha escrito estas otras: *habrá médicos.*»

—La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha prevenido que en los expedientes de clasificación, en lugar de acompañar copia de las certificaciones que por extraneo de los títulos administrativos expidan las Autoridades respectivas, se unan los originales de las mismas, expedidas en el papel del timbre correspondiente.

—En los primeros 15 días del corriente mes deben presentarse á las Alcaldías, para inscribirse en el alistamiento del reemplazo del ejército, los mozos que cumplan 19 años en todo el presente de 1890 y los que excediendo de esta edad, sin haber cumplido 40 no hayan sido incluidos en ningún alistamiento anterior; advirtiéndose que, de no presentarse los mozos, lo habrán de hacer sus padres ó curadores pidiendo la inscripción de sus hijos ó pupilos, pues de lo contrario, mozos y padres, incurrirán en la responsabilidad y penas que la ley señala.

—La *Gaceta* publica un decreto disponiendo que los médicos forenses de los juzgados de instrucción y de establecimientos penales formen un cuerpo de médicos auxiliares de la administración de justicia y penitenciarías.

—Escriben de Figueras que en aquella región, si se exceptúa la pequeña zona formada por los términos municipales de Llanás, La Selva y Cadaqués, bien puede decirse que la cosecha del aceite es nula. Los propietarios que en épocas normales pueden recoger de trescientas á cuatrocientas cuarteras de aceitunas, tienen que contentarse este año con diez ó doce.

—El lunes último falleció en Figueras la señora madre política de nuestro distinguido amigo D. Teodoro Baró, Director general de Beneficencia y Sanidad. Reciba dicho señor nuestro sentido pésame.

—Hemos recibido y agradecemos el *Almanaque Bastinos para 1890*.

—Mañana se celebrarán fériás en Bañolas; el lunes próximo, día 6, en Amer; el día 14 en San Hilario; el 17 en Palamós y Navata; el 19 en Besalú, y el 20 en Arbucias.

—Son bastantes los enfermos del gripe en esta ciudad aunque afortunadamente las invasiones no revisten carácter grave. Dos cajistas de la imprenta en que se confecciona nuestro periódico sufren el contagioso mal y nosotros sufrimos las consecuencias de estas bajas.

—Hemos recibido el primer número de la revista quincenal hispano americana titulada «Cristóbal Colón», que ha empezado á ver la luz pública en Paris, bajo la dirección de D. Juan Valero de Tornos.

También hemos recibido el número 2.º del periódico que ha empezado á publicarse en Barcelona con el título «Los Ultimos Partes».

—Escriben de Tudela que pocos años se han visto lobos en gran número y con tanta ferocidad como en el actual; desde hace un mes, á cualquier hora del día, asaltan los rebaños, sin que los amedrente el grito de los pastores ni las acometidas de los perros; hay días que destrozan diez y doce cabezas, siendo raro el que dejan pasar sin hacer fechorías; los pastores, con este motivo, se encuentran asustados, pues ha habido día que á pocos pasos, ya al ir á encerrar los ganados, se han lanzado aquellas fieras sobre las reses, sin que haya habido medio de hacerles soltar la presa.

—Se halla gravemente enfermo el eminente tenor señor Gayarre, habiéndose declarado en junta de médicos que padece una *bronco pneumonia grippal* incurable.

Mucho celebráramos que los facultativos se equivocasen.

—Ha sido nombrado Alcalde de Puigcerdá el conseqente liberal don Marcos Bertrán.

—Se despidió el año 1889, satisfaciendo los deseos de los agricultores, con copiosa lluvia que continuó antes de ayer sin cesar un instante durante día y noche y se repitió ayer por la tarde. Los campos no han podido absorber el agua que ha caído y los ríos han aumentado considerablemente su corriente, arrastrando todas las palancas que los cruzan en el término de esta ciudad. Desearemos que esto influya en beneficio de la salud pública y haga desaparecer la causa atmosférica á que se atribuye la epidemia catarral que ha empezado á extenderse por nuestra población.

—Por el Capitan general del Distrito se ha autorizado á la Comisión organizadora de Somatenes para que la licencia de armas que expide á los individuos del Cuerpo, sea extensiva respecto de los cabos y sub-cabos de todas categorías, al uso del revólver del calibre reglamentario para los oficiales del ejército con la circunstancia que le han de llevar en una funda pendiente de un cinturon y á la vista á fin de quitar el carácter odioso que se concede á las armas ocultas.

—El señor Chavarrí, Gobernador civil de esta provincia, hubo ayer de retirarse indispuerto de su despacho á las 11 de la mañana, para acostarse inmediatamente; presa de fiebre intensa y fuerte dolor de cabeza.

Desearemos que no sea cosa de cuidado y se vea hoy ya completamente libre nuestra primera autoridad civil

de aquellas molestias.

—El día 30 del pasado mes de Diciembre, á las seis de la tarde, fué robada la casa de Damiá del pueblo de Argelaguer, llevándose los ladrones de 60 á 70 pesetas en plata y cuatro ó cinco sabanas.

—Antes de ayer falleció repentinamente el cura prior de la Iglesia del Hospicio D. Pedro Tomás, en el instante mismo en que iba á ponerse los ornamentos sagrados para salir á celebrar el santo sacrificio de la misa.

A su entierro, verificado en la mañana de ayer asistió numerosa concurrencia.

Descanse en paz el virtuoso sacerdote.

—Ha fallecido en Ripoll nuestro particular amigo D. Federico Martín y Pasabons.

Acompañamos á su señora esposa é hijos en el profundo dolor que les ha producido tan irreparable desgracia.

—En el *Boletín Oficial* de antes de ayer se publica la relación nominal de los individuos de los reemplazos de 1888 y anteriores destinados á la Isla de Cuba, que deben presentarse al Jefe del Cuadro de Reclutamiento de la zona militar de esta Capital desde el 8 al 14 del próximo mes de Febrero para marchar al Depósito de Embarque de Barcelona.

—Han sido declarados incursos en el apremio de primer grado los contribuyentes por Territorial, Industrial é Impuesto de Minas, de esta capital, que no han satisfecho sus cuotas del segundo trimestre del actual año económico en los dos períodos de la recaudación voluntaria.

—Cónstele al periódico local conservador que nosotros no hemos dicho nunca, como él afirma, que la Cámara de Comercio de esta ciudad se ha constituido sin cumplir las formalidades que la ley exige. Hemos dicho y sostenido precisamente lo contrario, pese al colega que ahora empieza á dedicarnos sus simpatías.

—Publica la *Gaceta* los estados de recaudación y pagos correspondientes al mes de Noviembre último.

Según los resúmenes de dichos estados, en los cinco primeros meses del actual ejercicio resultó un aumento líquido en los ingresos de 1 millón 311.322.80 pesetas con relación á igual período del anterior ejercicio, advirtiéndose un alza considerable en la sección de rentas de propiedades y derechos del Estado, y algún aumento en las contribuciones directas.

Los pagos han ofrecido una baja líquida en el referido período de 5 millones 801.579.33 pesetas.

—Nos dicen de Arbucias que hay también en aquella villa farsantes políticos que para ver de lograr sus interesados fines no han vacilado en llamarse en público liberales-dinásticos, arrojando á un rincón la boina con que siempre han cubierto su cabeza y procurando seducir á todo el mundo con sus protestas de liberalismo.

Añaden que estos judas sufrieron en las últimas elecciones municipales vergonzosa derrota, aun cuando apelaron para triunfar á las súplicas más rastreras y visitas domiciliarias más humillantes, con promesas estúpidas; y que corridos, sin prestigio, ni representación moral y política, se han arrancado iracundos la careta con que intentaban engañar á los incautos, mostrándose de nuevo á la

faz del país tal y como son, carlistas furibundos é impenitentes.

Despreciemos á esos traidores que solo para medrar é introducir la cizaña entre los liberales de corazón pretendieron alistarse en las filas de nuestro partido.

El dengue

Consejo de un médico.

Vestirse con todo el abrigo posible, interior y exteriormente. Procurar una buena alimentación para lo cual lo primero es hacer habitualmente ejercicio corporal y provocar el apetito.

No es malo tomar después de cada comida una copa de cognac ó de aguardiente seco y no de alta graduación. Si entre la comida se sintiese sed, no debe beberse agua sola y fría, sino dulcificada y quebrantada.

A los fumadores les conviene más fumar en la calle que en casa. El humo del cigarro neutraliza el aire frío en los días de baja temperatura.

Sobre todos los consejos el mejor es no tener miedo ni aprensión alguna, pues no hay motivo para ello.

Y á propósito del miedo refiere *El Liberal* el siguiente cuento:

«Al atravesar á caballo la espesa selva que era necesario cruzar para ir á su pueblo, un labriego fué detenido por una anciana que le suplicó la llevara á la grupa.

—¿Quién eres tú?—le preguntó el labriego.

—Soy la enfermedad reinante—contestó la vieja.

Asustando el labriego, dió un latigazo á la cabalgadura y salió al galope

Pero la anciana le alcanzó.

—¿Por qué huyes? ¿Crées que sin tu auxilio no llegaré al pueblo? Todo será que llegue un poco después. Sé, pues, razonable y préstame tu auxilio. En cambio prometo no atacarte ni á ninguno de los tuyos.

—Sube—contestó el labriego.

Y se pusieron en marcha.

No habian caminado veinte pasos cuando el labriego detuvo á su montura.

—Si quieres hacerme feliz, libra también de tus ataques á Fulano, Zutano, Mengano... y le dió una docena de nombres.

—Quedarán libres—contestó la fúnebre viajera.

Cien metros más lejos nueva súplica del labriego y nueva concesión de la anciana. Y así continuaron de trecho en trecho, hasta el extremo de que al llegar á las puertas del pueblo la viajera se había comprometido á no atacar más que á diez personas del pueblo.

Aquel mismo día, sin embargo, sucumbieron treinta personas víctimas de la enfermedad reinante.

El labriego corrió á casa de la vieja y le dijo:

—Eres una infame embustera. Bien cumples tus promesas. Hoy han muerto treinta personas.

—He cumplido escrupulosamente lo prometido. Es verdad que han muerto treinta personas, pero solo diez de la enfermedad que yo traigo; las veinte restantes han muerto de miedo.»

Teatro.

«Estreno en esta ciudad de la tan acreditada zarzuela de gran aparato, en 3 actos y 5 cuadros, debida á la pluma del laureado escritor D. Miguel R. Carrión, música del célebre Maestro Chapi; puesta con toda la propiedad y aparato que requiere su muy interesante argumento, para lo cual y con el solo fin de presentarlo con toda la propiedad, la empresa no ha perdonado gasto ni sacrificio de ninguna clase, alquilando un nuevo decorado, que se ha hecho venir expreso de Barcelona, propiedad de una sociedad artística y pintado por

un conocido pintor escenógrafo.

Esta obra ha sido representada en los primeros teatros y por ser esta compañía la única autorizada para su desempeño, se ha podido lograr de sus autores el permiso de representarla en este teatro, siendo concertada por el Maestro señor Cotó.»

A esto se atrevió la empresa y el señor Cotó, y por lo tanto, no extrañe nadie lo que digamos, puesto que tal preámbulo en los prospectos nos autoriza para todo.

La Bruja es la tercera obra en tres actos que el señor Cotó á *perpetrado* en esta temporada:... ¡Dios se lo perdone y no se lo tenga en cuenta!

Veamos la representación.

Al levantarse el telón en el acto primero, tras una buena pero hermosísima introducción (escrita no ejecutada) aparece el como de mujeres al amor de la lumbre de una muy problemática chimenea, y al otro lado de la escena el como de hombres que está jugando al mus con Tomillo (tenor cómico) y el cura del lugar (bajo).

La acción se supone en el Valle del Rocal.

Este coro de introducción es de un corte delicadísimo y en él expresa muy admirablemente la orquesta el hilar de las ruecas y las oscilaciones de los husos. Es decir, debía de expresarlo por medio de los violines segundos, violas y timbales, pero... el señor Cotó tiene un modo tan especial de concertar y ver las cosas que...

Viene á continuación de este coro un característico cuento morisco de mucho efecto, mucho sabor, muy movido y de una factura magistral, habiendo en él detalles que pasan desapercibidos por que... no se hacen. *La queda*, á voces solas, acaba en punta y resultó que quien se queda con el público es el señor Cotó, por haber suprimido los últimos compases que son de orquesta y producen muy buen efecto, mutilación que también sufrió la salida del tenor.

No nos detendremos á analizar así toda la obra, pues sería cosa de no terminar nunca, lo haremos á grandes rasgos, pues otra cosa no merece.

En general todo resulta frío y pobre.

El cuarteto del primer acto, muy lento; defecto de que se resintieron muchos números de la obra. En el segundo acto fué suprimida la salida del tenor y solo salió bien ensayado el coro de pelotaires. El concertante final, una verdadera olla de grillos. Con decir que decoraciones y orquesta estuvieron á la altura y propiedad de la luna y luz *drumont*, basta para formarse idea de como saldría.

En el tercer acto, el duo, coreado, de tiple y tenor y el terceto de brujas son preciosos números y dignos en un todo de los anteriores. Por cierto que en el terceto de brujas introduce el maestro Cotó una innovación de gran efecto. Sustituye los golpes de campana por unos golpes de platillo que resultan lo más agradable y armonioso que pueden ustedes figurarse.

Bien es verdad que en punto á concertar, dicho señor no se para en barras y ¡tan fresco! ¿Que no hay timbales? Pues que haga su papel la caja, es lo mismo. A nosotros lo que nos extraña, dadas sus teorías, como no ha dado el papel de las violas al trombon tercero y el de violoncello al bombo. Porque no sé si habrán notado ustedes que disminuye la cuerda pero aumenta el ruido y váyese lo uno por lo otro.

En resumen:

Público, muy poco: decoraciones, más anunciadas que vistas: la orquesta pésima excepto el primer contrabajo y el primer trompa: de los artistas estuvieron bien la señora Martí y los señores Segalá y Félix (este último mientras no cantaba estaba hasta inimitable).

Y nada más porque en esta cuestión ¡peor es meneallo!

Dícese que se espera la de ¡Vámonos!—*Dixit*.

Modas.

Por momentos se acentúa, mis queridas lectoras, la tendencia de adornar los manguitos, en los cuales se agota la gracia inventiva femenina. El manguito *Torrero* de piel de zorro, adornado con flecos de finísimos madroños, es muy elegante y ha obtenido decidida aceptación por parte de las damas madrileñas. Los forros de dicho manguito son de seda roja y es preciso tener en cuenta que todos los manguitos novedad tienen los colores vivos en los forros, obediendo esta innovación á la tendencia manifestada por la moda, con respecto á toda clase de forros en especial con los de los abrigos. La verdadera distinción abarca infinitos detalles y por eso no nos cansaremos de advertir á nuestras habituales lectoras de *La Vanguardia*, que la moda en nuestros días tiene reglas fijas de las cuales no cabe pensar en emanciparse. Es una de ellas, la adopción de tonos oscuros para trajes y abrigos destinados á calle y por si esto podía tener pronunciado tinte de melancolía, se ha establecido el uso de los forros de raso y seda, en brillantes tonos, que forman elegante contraste en dichas prendas de vestir. Sin embargo, es preciso saber elegir con tino y discreción suma esos mismos brillantes colores de los forros, pues la nota chillona es la mayor enemiga de la elegancia. Para los trajes destinados á recibir, se estiende considerablemente la moda de los flecos, tanto, que hemos visto modelos con el delantero de la falda por completo cubierto de ellos. Los vestidos de lana con aplicaciones de terciopelo, son preciosos y una de las novedades del presente invierno, pues se prestan de admirable manera á mil combinaciones del más esquisito gusto.

Paris los ha inventado ha cosa de un mes, y rápidamente se han visto adoptados por todo el mundo elegante. El color gamuza, es muy propio para esos modelos, y la forma de túnica princesa, cruzada por delante manga fruncida en el hombro, y cuello alto, parece la más conveniente, siendo así que permite admirar, todos los detalles de las aplicaciones por su forma especial. Por lo menos, así se ha interpretado en Madrid dicha moda, de la cual se saca infinito partido en estos días de fiestas y reuniones. El llamado *terciopelo del Norte*, se emplea con gran profusión para las manteletas de invierno, cuyos delanteros se abren sobre el plastron, por medio de caprichosos broches de pasamería mate. La espalda de esas manteletas, es completamente lisa, la manga perdida, y los delanteros cortos y cuadrados. Ya en otras revistas, hemos dicho, que la manteleta se usa poco, sin embargo, el modelo que indicamos es el más aceptado y por eso le mencionamos á fin de no desperdiciar ningún detalle de la moda. Cada día son más lisas las faldas de los vestidos, y más complicados y adornados los cuerpos, pero aun en los adornos de estos, la influencia de la moda inglesa se manifiesta, dando carácter de seriedad á esos mismos adornos. Nada de lazos ni de cintas: golpes de pasamería, platerones bordados, aplicaciones de paño y terciopelo, broches de metal, he aquí el carácter definitivo de los adornos invernales; solo los flecos, acusan algo, el jugueteón gusto parisien, y quizá por lo mismo, porque desdican de la seriedad proverbial de la moda reinante, no han sido aceptados por completo y nuestras da-

mas los usan con discreción suma.

Respecto á los sombreros, agotada la fantasía en lo perteneciente á los cascos de castor, han aparecido los últimos modelos ejecutados en terciopelo negro y son ciertamente lindísimos, en especial el modelo *Mosquetero* con grupo de plumas luminosas y á dos tonos, que resultan por extremo elegantes. Todas las formas adoptadas para terciopelo, son grandes de ala casi descomunada, pero como los sombreros son negros, siempre resultan elegantísimos y prestan al delicado rostro de la mujer un fondo esencialmente armónico y artístico. No cabe dudar que los modelos de terciopelo privarán decididamente en todo lo que resta de invierno y por de pronto, en quince días han logrado abrirse paso desbandando por completo á los sombreros de castor. Pluma y cinta son los únicos adornos que privan en los sombreros y nos parece acertadísimo porque las flores además de haberse abusado de ellas en temporadas anteriores, solo son propias para verano y primavera, cuando los campos ofreciéndonos variado conjunto de ellas nos permiten copiarlas con sencilla exactitud en nuestros adornos y sombreros. Las flores artificiales en boga, cuando nuestros desolados y fuertes campos carecen de ellas, nos parece casi una profanación: esperemos para adoptarlas con amoroso delirio, los felices días en que la primavera nos envíe sus dulces y profundas sonrisas.

Josefa Pujol de Collado.

Los enfermos crónicos deben consultar personalmente ó por carta con el GABINETE WALKER Carmen 20 pral. Madrid. Allí se curan la tisis, impotencia, estómago, reumatismo, herpes, flujos, sífilis y enfermedades secretas. Se facilitan testimonios de rápidas y radicales curaciones á las personas que lo soliciten sin retribución de ningún género. También hay remedios para todas las dolencias y un Médico especialista para cada enfermedad.

La vida entabla en invierno una lucha tenaz con la inclemencia del tiempo. Esta le roba el calor. *El Jarabe de Climent* devuelve á los enfermos el calor y la vida.

La curación de los tísicos.

Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de Paris*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Día 2 de Enero.

Tiempo med. á m. d. verd. 0 h. 4 m. 13 s.

Termómetro			Barómetro	Hig. Sausure	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Dirección.	Intensidad
8	14	11	757	88	Cubier	N.	Brisa.
Lluvia en milímetros.—170							
OBSERVACIONES.—Llueve (2 tarde)							

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Daniel mártir y Santa Genoveva virgen.

CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia de las Siervas de San José.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 22 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFFE NERVINO MEDICINAL Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPTENCIA, DEBILIDAD (espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales. á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTITISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningun remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apeteído remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PÉRLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PÉRLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estreñimientos, espermatorea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SÍFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SÍFILIS desde el periodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBOS ANTIHERPÉTICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER aprobados por las principales academias científicas de Europa y últimamente por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER, Calle del Carmen 20, Madrid.

Posada de San Antonio

DE

PEDRO NICOLÁS É HIJO

PROGRESO, 3. — GERONA.

Servicio esmerado, habitaciones cómodas y espaciosas, precios muy económicos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

La Ilustracion

NACIONAL

REVISTA SEMANAL
DE
ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y
MODAS

Precios de suscripcion

Semestre 9 Pesetas.
Año 18 »

Administración

Almirante, 2, quintuplicado,
Madrid.

Calicida Perez.

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extraccion de los callos y toda clase de durezas de los piés, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

Precio 4 reales frasco.

DEPÓSITO GENERAL

Droguería y Farmacia del Doctor Perez, Abenadors 2 y 4, GERONA, Herreñas viejas, 1. De venta en las principales Farmacias.

ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD



El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª-BARCELONA.

NO MAS HERPES.

LA POMADA Y ESENCIA ANTI-HERPETICA DE BOTTA preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenian muy arraigados los herpes y que cada verano tenian que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curacion.—Véndese en las principales boticas y droguerías de esta ciudad y BORRELL HERMANOS, ASALTO, N.º 52, BARCELONA.



AYUNTAMIENTOS

En esta imprenta se hallan de venta toda clase de impresos para la formacion de Cuentas municipales, Presupuestos, Repartos de Consumos y demás.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.